VIIº SALÓN ANUAL NACIONAL BICENTENARIO del GRABADO 2016 CONCORDIA _ ENTRE RÍOS

museodeartes visuales de concordia

OSDE

Concordia MUNICIPALIDAD

VIIº Salón Anual Nacional del Bicentenario - GRABADO - 2016 - Concordia - Entre Ríos

El Gobierno Local, y el Museo Municipal de Artes Visuales invitan a los artistas plásticos de todo el país a presentarse en el VII Salón Nacional del Bicentenario Edición 2016 de GRABADO, que tiene por objetivo valorar y difundir la producción de los artistas argentinos contemporáneos.

BASES Y REGLAMENTO

1. Participantes.

✍ Podrán participar todos los artistas Argentinos o Extranjeros, con por lo menos dos años de residencia en el país. Se excluyen las personas vinculadas por parentesco al jurado de admisión y premios.
✍ Los autores de las obras participantes autorizan a los organizadores del Salón a reproducir y difundir dichas obras en los medios que considere convenientes. La sola participación implica la total aceptación del presente reglamento.

2. Admisión de las obras

✍ Los artistas deberán enviar 1 (una) obra originales e inéditas, el tema y la técnica serán libres, pudiendose emplear todas las expresiones, procedimientos y materiales propios de la disciplina y en uso en la actualidad.
✍ Se aceptaran dípticos, trípticos y polípticos, siempre que las partes que los compongan mantengan una relación estrecha en cuanto a la unidad de tema y procedimiento, y no sean simplemente varias obres de distinto carácter reunidas en un mismo cuerpo.
✍ Dimensiones: las obras para el Salón no podrán exceder los 150 cm en la base(incluido el marco) y deberán presentarse enmarcadas (exepto en el caso de que la modalidad de la obra no lo requiera), y listas para colgar .
✍ Aquellas obras que lleguen a la sede de recepción vencido el plazo de admisión. no serán consideradas en la elección de los premios ni formaran parte de le muestra prevista (se considerara la fecha del matasellos postal en el caso de las obras enviadas por correo).
✍ Toda presentación que no reúna los requisitos solicitados en estas bases, no sera admitida.
✍ El eventual rechazo de una obra no dará derecho a reclamo alguno.

3. Selección de las obras.

✍ El Museo Municipal de Artes Visuales comunicará el resultado de la selección por e-mail y los publicara en los medios regionales y locales.
✍ Solo las obras seleccionadas serán las que compitan por los premios que se detallan mas abajo.
✍ El Museo Municipal de Artes Visuales se reserva los criterios de montaje.

4.Recepción.

✍ Los aspirantes a participar del Salón deberán enviar sus obras, (las que deberán estar identificadas al dorso con el rotulo provisto), a la sede del Museo Municipal de Artes Visuales de Concordia, calle Urquiza 638 P/A , C.P. (3200) provincia de Entre Ríos, así también deberán anexar el formulario de inscripción correspondiente, fotocopia de la primera y segunda pagina del ,documento de identidad y currículum vitae.
La recepción de las obras se realizará del 20 de junio, al 22 de julio de 2016 de Lunes a Viernes en los horarios de 7 a 13 hs y de 14 a 20 hs.
✍ Los artistas se harán cargo del envío y del retiro de las obras.
✍ Si bien el Museo Municipal de artes Visuales tomara lo s recaudos necesarios para la conservación de las obras recibidas, queda exento de toda responsabilidad por daños totales o parciales. sustracciones, robos, etc.
✍ Los participantes serán los únicos responsables legales por el contenido de las obras.

5. Premios.

Se instituyen los siguientes premios:
✍ Primer premio **Municipalidad de Concordia**, adquisición de la obra, de $20000 (veinte mil).
✍ Segundo premio **Museo de Artes Visuales** adquisición de la obra, de $12000 (doce mil).
✍

6.Jurado.

✍ El jurado estará integrado por dos artistas plásticos de renombre y trayectoria a nivel nacional y el Director del Museo Municipal de Artes Visuales de Concordia .
✍ El Jurado tendrá a su cargo la admisión y selección de las obras, premios y menciones a otorgar.
✍ Los premios podrán ser considerados desiertos y su decisión será inapelable.
✍ La mera participación implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento estableciendose que el Museo Municipal de Artes Visuales tiene la facultad para resolver cualquier eventualidad no prevista y modificar las fechas si fuera necesario.

7. Devolución.

✍ Las obras aceptadas y rechazadas, podrán ser retiradas dentro de un plazo no mayor a 60 días posteriores a la clausura de la exposición. Vencidos estos plazos, el Museo de Artes Visuales de Concordia dispondrá el destino de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del autor. Los costos y gestion de traslado de las obras correrán por cuenta exclusiva de los participantes .

8. Plazos.

✍ Difusión: desde el 1 de abril de 2016.
✍ Recepción de obras: desde el 20 de junio de 2016, hasta el 22 de julio de 2016.
✍ Reunión y fallo del Jurado: 9 de agosto de 2016.
✍ Inauguración y entrega de premios: 16 de septiembre de 2016.

Algunos transportes que llegan hasta Concordia

Desde Capital Federal - Cuadro Bus de Raúl Gimenez - cuadrobus@gmail.com - 1565126078 Y1561324815

CORREO CREDIFIN: servicio puerta a puerta. Para solicitar datos de los lugares de recepción, consultar en sede central.
Av. Brasil 3063, tel.-011-49433230.
I**NTEGRAL EXPRESS**: es empresa de Flecha Bus y llega desde todas las ciudades de interior.
TRANSPORTE ALMAFUERTE
TRANSPORTE COBRA - en Buenos Aires California 1158 - 011 -4303 -2809, en Rosario - Calle Alem 2931 - tel 0341-4829138
OCA - desde cualquier punto del país..
EXPRESO TANGO Montesquieu 464 – Parque Patricios – Bs.As. Tel. (011) 4942-9903
TRANSPORTE ANDREANI

VIIº Salón Anual Nacional del Bicentenario - Grabado - 2016 - Concordia - Entre Ríos

Planilla de inscripción

Autor.....
Domicilio actual..... ..... Localidad.....
Tel.....
Documento de Identidad (D.N.I.-L.C/E.)N°.....
C.I.N°.....
Lugar de nacimiento.....Fecha de nacimiento …...../…...../.....
Correo electrónico.....

Manifiesto conocer de conformidad el Reglamento vigente del VII - SALÓN ANUAL NACIONAL DEL BICENTENARIO - GRABADO - CONCORDIA - 2016.
La presente tiene carácter de declaración jurada.

....
Firma del Concurrente Lugar y fecha

RECIBO
MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES DE CONCORDIA.

NOMBRE Y APELLIDO .....

OBRA / Título.....

RECEPTOR .....

FECHA ...../...../.....

AUTOR.....
TITULO.....
PROCEDIMIENTO.....
DIMENSIONES.....
DOMICILIO.....
LOCALIDAD.....
FECHA DE EJECUCIÓN.....

FIRMA DEL AUTOR.....

Para pegar a la Obra: